

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL  
AGUAS BUENAS, P. R.

ORDENANZA NUM. 12

SERIE 1967-68

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO AUTORIZANDO AL SECRETARIO ADDITOR MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO A EFECTUAR UNA TRANSFERENCIA DE CREDITO ENTRE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ORDINARIO GRUPO 480 (BENEFICENCIA-UNIDAD HOSPITAL) Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO:- Al confeccionarse por esta Asamblea Municipal el Presupuesto Funcional año economico 67-68 se creó la Partida 4816- Compra Drogas y Medicinas con un credito de seis mil dolares (\$6,000.00).

POR CUANTO:- Ha surgido un problema de transportación en el Centro de Salud, debido a las muchas roturas de los vehiculos asignados a éste el cual debe ser resuelto inmediatamente.

POR CUANTO:- En entrevista sostenida por el Alcalde de este Municipio con el Director de la Región Noreste, Sr. Dr. José Nine Curt, este estuvo de acuerdo en que había que resolver este problema inmediatamente.

POR TANTO :- ORDENASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO REUNIDA EN SESION EXTRAORDINARIA HOY 27 de SEPTIEMBRE DE 1967

SECCION 1ra:- Se Autoriza al Secretario Auditor Municipal para que efectue en sus libros de contabilidad las siguientes transferencias de credito y crear en los mismos una partida que se titulará Compra de Equipo con un credito de cuatro mil dolares (4,000.00).

De la Partida:

4816- Compra de Drogas y Medicinas.....\$4,000.00

A la Partida:

4820-NC- Compra de Equipo.....\$4,000.00

SECCION 2da:- Copia de esta Resolución deberá ser enviada al Negociado de Asuntos Municipales para su conocimiento y acción correspondiente y será valida tan pronto sea firmada por el Alcalde.

SECCION 3ra:- Copia de esta Resolución debidamente certificada deberá ser enviada al Director de la Region Noreste, Dr. José Nine Curt.

\_\_\_\_\_  
Pres. Asamblea

*Maximino Buisa Sanchez*  
\_\_\_\_\_  
Sec. Auditor

Aproba por el Alcalde:

*[Signature]*  
\_\_\_\_\_  
ALCALDE

27 de septiembre 1967